

Memoria Anual 2024





Índice

Consejo de la Fundación BBVA Perú	4
Datos generales	6
Misión	6
Visión	6
Principios	6
Valores	6
Organigrama de la Fundación BBVA Perú	7
Situación económica	8
Entorno económico	8
Sistema bancario peruano	11
Líneas de acción	13
Compromiso con la comunidad: Focos de actuación	13
Descripción de actividades	15
Educación	15
Cultura	23
Auspicios y donaciones	26
Información financiera	27
Estado de situación financiera	27
Estado de resultados integrales	28

Memoria Anual 2024

Declaratoria de responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo de la actividad de la Fundación BBVA Perú durante el período 2024. Sin perjuicio de la responsabilidad que le compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido, conforme a los dispositivos legales aplicables.

Personas responsables de su elaboración

Nelson Antonio Alvarado Jourde
Gerente

Carlos Loo Pun
Contador

Consejo de la Fundación BBVA Perú



Al 31 de diciembre de 2024, el Consejo de la Fundación BBVA Perú estaba integrado por las siguientes personas:

Alex Fort Brescia

Presidente del Consejo. MBA, economista. Desempeña el cargo de consejero desde mayo de 1995 y como presidente desde junio de 2013.

Pedro Brescia Moreyra

Vicepresidente del Consejo. Economista. Desempeña el cargo desde mayo de 1995.

Pablo Alfonso Pastor Muñoz

Consejero. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. MBA. Desempeña el cargo desde julio de 2022.

Mario Brescia Moreyra

Consejero. Administrador de empresas. Desempeña el cargo desde marzo de 2013.

Fortunato Brescia Moreyra

Consejero. Ingeniero de minas. Desempeña el cargo desde junio de 2013.

Fernando Eguiluz Lozano

Consejero. MBA, ingeniero industrial y de sistemas. Desempeña el cargo desde julio de 2019.

Nuria Alonso Jiménez

Consejero. Licenciada en Derecho. Desempeña el cargo desde marzo de 2024.

José Carlos López Álvarez

Consejero. Economista. Desempeña el cargo desde noviembre de 2018.

Rafael Varela Martínez

MBA, Economista. Desempeña el cargo desde mayo de 2020.

José Manuel Rodríguez-Novás Sánchez-Diezma

Consejero. MBA, Máster en Ingeniería Agrónoma. Desempeña el cargo desde mayo de 2020.

Ismael Alberto Benavides Ferreyros

Consejero. Máster en Finanzas, ingeniero agrónomo. Desempeña el cargo desde mayo de 2018.

Nelson Antonio Alvarado Jourde

Gerente. Comunicador. Desempeña el cargo desde junio de 2019.

Grado de vinculación

El presidente, señor Alex Fort Brescia, tiene parentesco consanguíneo colateral en cuarto grado con el vicepresidente, Pedro Brescia Moreyra, y con los consejeros Fortunato Brescia Moreyra y Mario Brescia Moreyra.

El vicepresidente, señor Pedro Brescia Moreyra, y los consejeros Fortunato Brescia Moreyra y Mario Brescia Moreyra tienen parentesco consanguíneo colateral en 2do grado.



Alex Fort Brescia



Pedro Brescia Moreyra



Pablo Alfonso Pastor Muñoz



Mario Brescia Moreyra



Fortunato Brescia Moreyra



Fernando Eguiluz Lozano



Nuria Alonso Jiménez



José Carlos López Álvarez



Rafael Varela Martínez



José Manuel Rodríguez-Novás Sánchez-Diezma



Ismael Alberto Benavides Ferreyros

Gerencia

Durante 2024, la gerencia de la Fundación BBVA Perú estuvo a cargo del señor Nelson Antonio Alvarado Jourde.

Grado de vinculación

No existe grado de parentesco entre los consejeros y la gerencia.

Datos generales



Misión

La Fundación BBVA Perú es una institución sin fines de lucro comprometida con el presente y futuro de nuestro país. Trabaja en la promoción de la cultura, la educación y el apoyo a causas sociales entendidas como pilares del bienestar personal y del bien común.

Visión

La Fundación BBVA Perú trabaja por un futuro mejor para las personas, creando oportunidades a través de la construcción de espacios y accesos democráticos a la educación y la cultura.

Principios

- **Inclusión:** Las actividades de la Fundación están dirigidas a todas las personas por igual.
- **Respeto:** Cree y promueve la dignidad de todas las personas.
- **Tolerancia:** Cree en la libertad de pensamiento y el debate de las ideas que enriquecen el ejercicio democrático.
- **Responsabilidad:** Tiene consciencia de su rol como institución dedicada a impulsar el desarrollo del país.
- **Ética:** El comportamiento de la Fundación está basado en un riguroso compromiso que se sustenta en sus principios y respeto al orden legal.

Valores

- **La persona**, como centro de sus actividades destinadas al fortalecimiento de la ciudadanía.
- **La cultura y la educación**, como factores esenciales del desarrollo sostenible y el progreso del país.
- **El pensamiento moderno**, como eje articulador de una convivencia social, tolerante y generadora de cambios para el progreso.



Denominación

Fundación BBVA Perú

Dirección

Av. República de Panamá
3055, San Isidro, Lima

Teléfono

209 1658

Página web

www.fundacionbbva.pe

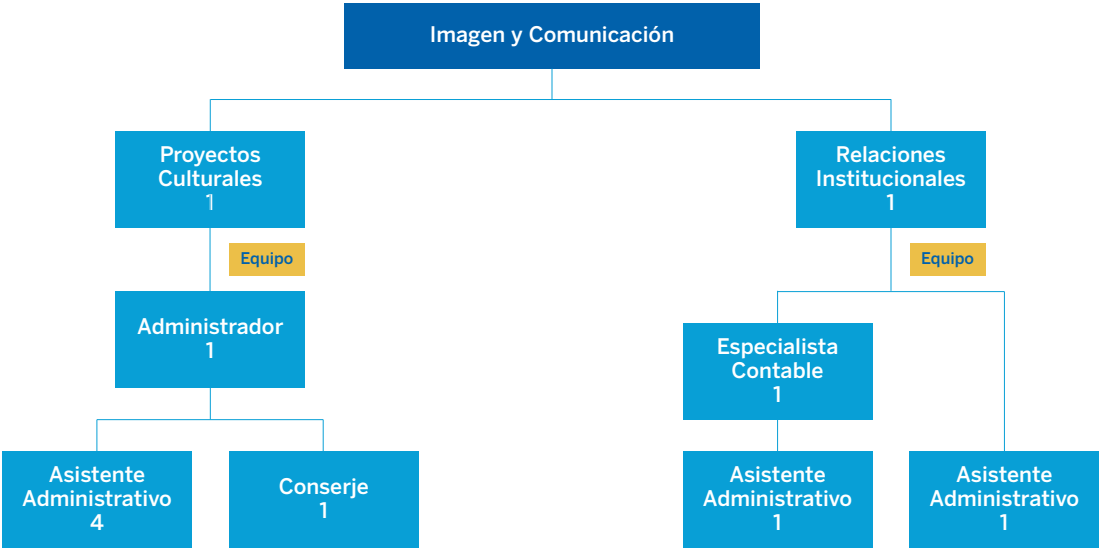
E-mail

fundacion.pe@bbva.com

Plazo de duración

Indefinida

Organigrama de la Fundación BBVA Perú



Total de puestos: 11



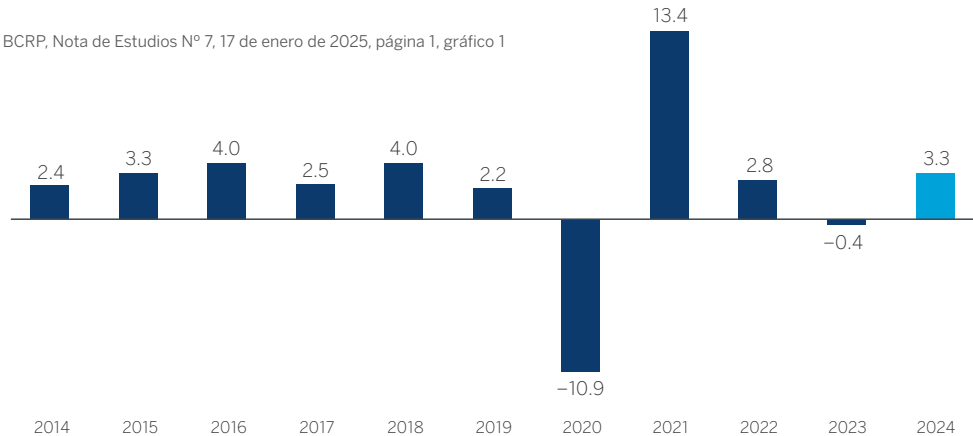
Entorno económico

El Producto Bruto Interno (PBI) creció 3.3% en 2024. Este crecimiento representa una recuperación de la actividad luego de la contracción de 2023 (-0.4%), año en el que la economía fue impactada por choques adversos como las anomalías climatológicas (el ciclón Yaku y el fenómeno El Niño) y la conflictividad política y social.

Por el lado de los sectores productivos, y a diferencia de lo que ocurrió el año previo, en 2024 el crecimiento fue relativamente más equilibrado entre el conjunto de sectores primarios, de un lado, y el de sectores no primarios, de otro. Dentro del componente primario, la mejora de las condiciones climatológicas favoreció la recuperación de los sectores pesca (+24.9%, luego de que en 2023 no se abriera la primera temporada de captura de anchoveta en la zona centro-norte) y agricultura (+4.9%), a lo que se sumó una mayor producción en la manufactura primaria (+8.6%). Por el lado no primario, destacaron los sectores construcción (+3.6%), impulsado por la inversión pública, servicios (+3.3%) y comercio (+3.0%), estos últimos apoyados por la recuperación del gasto privado.

Por el lado del gasto, en el sector público destacó el dinamismo de la inversión del Gobierno. La acción privada empezó a tomar un mayor protagonismo desde la segunda mitad del año, apuntalada por la mejora en el consumo de las familias (que contó con el soporte de la liberación de fondos previsionales y de la mejora del empleo formal), en tanto que la inversión privada consolidó un mejor desempeño. Las exportaciones, por otro lado, continuaron mejorando, tanto en bienes tradicionales (mayor producción de harina de pescado y metales) como no tradicionales.

PBI real Variación interanual (%)

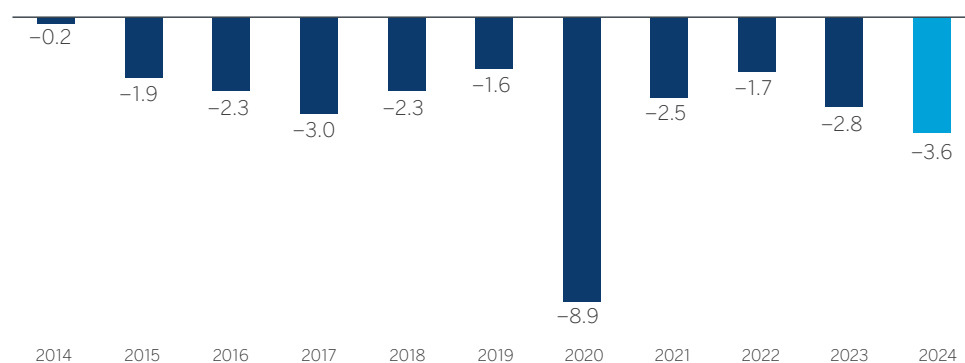


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Con respecto a las cuentas del sector público, el déficit fiscal aumentó en 2024 y se ubicó en un nivel equivalente a 3.6%¹ del PBI. El incremento del déficit del sector público no financiero se explicó por los menores ingresos fiscales (como porcentaje del PBI) y la fuerte expansión del gasto público en inversión, incluyendo aportes de capital a empresas públicas.

¹ BCRP, Nota de Estudios N° 7, 17 de enero de 2025, página 1, gráfico 1

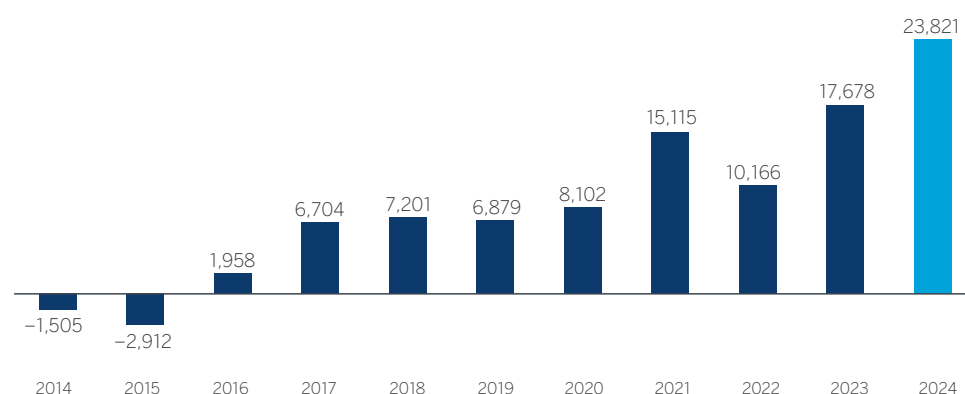
Resultado económico del sector público no financiero Porcentaje del PBI nominal (%)



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Por el lado de las cuentas externas, en 2024 se registró un superávit comercial de US\$23.8 mil millones, superior al de 2023 (US\$17.7 mil millones). Este resultado se explicó, principalmente, por la mejora de los términos de intercambio (que se apoyó en el incremento de los precios del oro y de productos agroindustriales, bienes que el país exporta). Además, se observaron mayores volúmenes de exportación de metales y productos pesqueros. Este desempeño fue parcialmente compensado por un aumento en los volúmenes de importación en un contexto de recuperación de la economía.

Balanza comercial US\$ millones

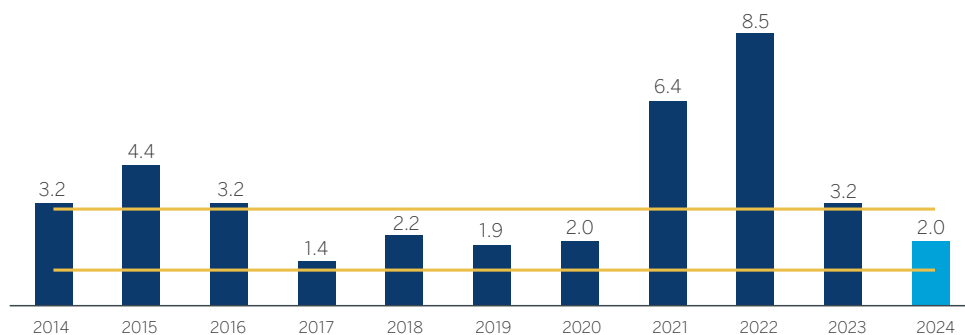


Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

La inflación se redujo desde 3.2% al cierre de 2023 a 2.0% en 2024. Se ubicó así en el centro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (2%, +/- un punto porcentual). El descenso de la inflación estuvo asociado a la disminución de las cotizaciones internacionales de insumos alimentarios y a la normalización de los precios de algunos alimentos producidos localmente (tras la mejora de las condiciones climatológicas, por ejemplo), así como por la disminución de la inflación del componente de servicios.

Índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana

Variación porcentual interanual, fin de período



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

En 2024, el tipo de cambio aumentó 1.5% (ligera depreciación del sol peruano) en un entorno de volatilidad en los mercados financieros globales (por el proceso de ajuste monetario implementado por la Reserva Federal, por la incertidumbre de las políticas que implementaría la segunda administración Trump en Estados Unidos y factores geopolíticos), lo que fue atenuado por el amplio superávit comercial.

Tipo de cambio Interbancario venta, fin de período, soles por dólar

Interbancario venta, fin de período, soles por dolar



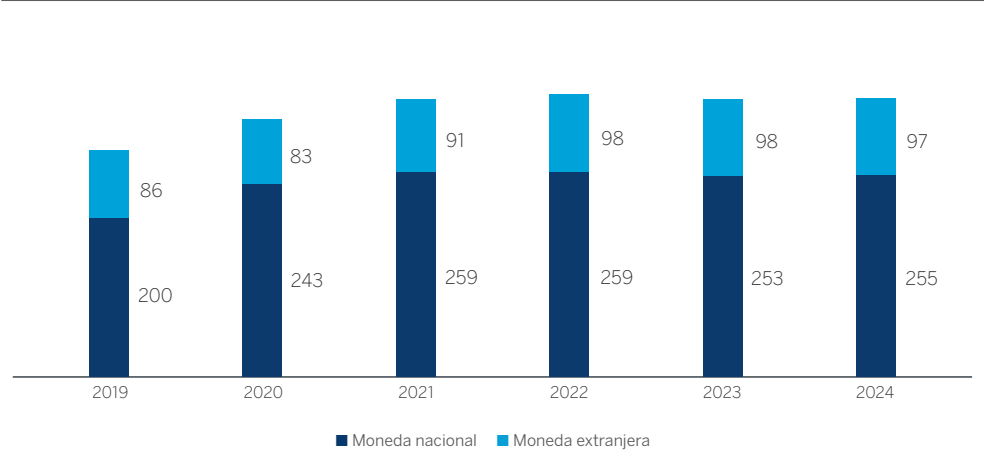
Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Sistema bancario peruano

En 2024, los créditos directos de empresas bancarias registraron un crecimiento de 0.2%² (caída de 1.6% en 2023). La dolarización de las colocaciones se ubicó en 27.5%³ (28.0% al cierre de 2023).

Créditos del sistema bancario

Saldo valorado en miles de millones de soles, fin de período

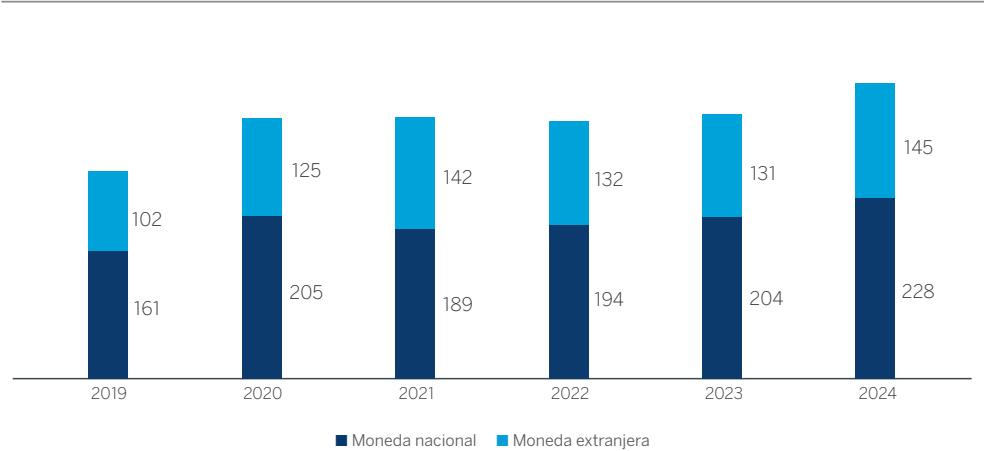


Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Los depósitos del sistema bancario crecieron en 2024 en 11.1%⁴ (aumento de 2.8% en 2023). La dolarización de los depósitos tuvo una ligera reducción, al pasar de 39.1% en 2023 a 38.9%⁵ al cierre de 2024.

Depósitos del sistema bancario

Saldo valorado en miles de millones de soles, fin de período



Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

De otro lado, la calidad de la cartera del sistema bancario mejoró en 2024, con la tasa de morosidad cayendo desde 4.31% en 2023 a 3.75%⁶ en 2024.

² Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Información de Banca Múltiple.

³ Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Información de Banca Múltiple.

⁴ Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Información de Banca Múltiple.

⁵ Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Información de Banca Múltiple.

⁶ Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Información de Banca Múltiple.

Finalmente, la rentabilidad promedio de la banca, que se calcula dividiendo la utilidad neta anualizada entre el patrimonio promedio (ROE), se ubicó en 15.32%⁷, nivel superior al registrado en 2023 (14.29%).

Indicadores financieros del sistema bancario				
Institución	Morosidad		Rentabilidad	
	2023	2024	2023	2024
BBVA Perú	4.71%	3.72%	16.11%	15.10%
Promedio del sistema bancario	4.31%	3.75%	14.29%	15.32%

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

⁷ Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Información de Banca Múltiple.

Líneas de acción



Desde 1973, Fundación BBVA Perú realiza una actividad constante en los campos de la educación y la cultura con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad peruana, desplegando proyectos propios y generando alianzas con entidades que velan por los mismos intereses.

A lo largo de 2024, la Fundación trabajó las siguientes líneas de acción:



Compromiso con la comunidad: Focos de actuación

La Fundación BBVA Perú ejecuta sus programas y proyectos bajo los lineamientos del Compromiso con la Comunidad 2025, un plan corporativo definido y estructurado para atender iniciativas sociales de formación en educación financiera impulsando el acceso a una educación de calidad, poniendo en valor el patrimonio cultural de la sociedad y promoviendo el arte y las diferentes manifestaciones culturales.

Esta estrategia se hace posible a través de un plan que abarca cuatro grandes ámbitos de actuación y que tiene como base el alineamiento y cumplimiento prioritario de cinco ODS:

- **ODS 8 y 10:** Reducir las desigualdades y promover el emprendimiento.



- **ODS 4:** Crear oportunidades para todos a través de la educación.



- **ODS 9 y 11:** Apoyar la investigación y la cultura.



Foco 1: Reducir la desigualdad y promover el emprendimiento (ODS 8, ODS 10)

Reducción de las desigualdades y mitigación de las consecuencias que estas puedan generar, fomento del emprendimiento y mejora de los estándares de vida de la sociedad, con el objetivo de contribuir al crecimiento inclusivo. Las personas en condición de vulnerabilidad (desigualdad social y/o económica) son los beneficiarios directos de este foco, cuyo fin es proporcionar, a través del desarrollo de programas enfocados en la capacitación en temas de educación financiera y digitalización, las capacidades necesarias que permitan brindarles herramientas para salir de la situación de vulnerabilidad en que se encuentran o evitar que caigan en ella.

Foco 2: Oportunidades para todos a través de la educación (ODS 4)

Con el objetivo de contribuir al crecimiento inclusivo, se prioriza el apoyo a programas sociales para solucionar los grandes retos educativos. Esta estrategia busca contribuir al crecimiento económico e inclusivo partiendo del diseño y promoción de contenidos educativos de calidad en sus áreas de especialización. Las prioridades de este foco plantean atender tres grandes temas:

- Cierre de la brecha digital en educación (mejora en la infraestructura y desarrollo de capacidades).
- Acceso y calidad educativa (programas dirigidos a estudiantes de educación primaria y secundaria, con especial énfasis en estudiantes mujeres, estudiantes universitarios, docentes y padres de familia).
- Educación abierta (promoción y difusión de contenidos educativos digitales o presenciales).

Foco 3: Apoyo a la investigación y a la cultura (ODS 9, ODS 11)

Con este foco se busca promover y difundir la investigación y la cultura de manera accesible, teniendo como pilares la investigación y la difusión del conocimiento y las diferentes manifestaciones culturales. Este impulso permite el apoyo a investigadores y creadores a partir de ayudas económicas, premios y/o becas a la investigación en diversos ámbitos y a la creación cultural, la creación de espacios que permitan divulgar el conocimiento y la investigación como suele ser el caso de ciclos de conferencia, foros, eventos para difundir investigaciones, propios o de terceros a partir de alianzas estratégicas, apoyo a organizaciones culturales de referencia cuyas iniciativas estén enfocadas en la promoción y el acceso a la cultura, como puede ser la conservación del patrimonio cultural, patrocinios culturales, exposiciones.

Foco 4: Otros

Se incluyen principalmente algunas acciones de voluntariado.



Las acciones que desarrolla la Fundación BBVA Perú, abarcan otros ODS con los que se involucra con menor incidencia:



Descripción de actividades



Educación

Programa Leer es estar adelante

El compromiso de la Fundación con la educación del país se ve reflejado en el programa de comprensión lectora “Leer es estar adelante” (LEEA), que año a año se viene consolidando con la atención de más niños y docentes. Implementado en conjunto con el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), durante 2024 el programa se desarrolló en las regiones Arequipa, Ayacucho, Ica, Lima y Piura.

El modelo de atención se mantuvo bajo el esquema:



Colección Adelante para de 3º a 6º grado de primaria

En abril de 2024 se distribuyeron en cada IIEE de las cinco regiones beneficiarias libros Adelante de 3º a 6º grado de primaria, primera y segunda parte, entre los docentes y estudiantes.

Por su parte, los alumnos y docentes de 1º y 2º grado de primaria recibieron fichas pedagógicas elaboradas con contenidos que les permiten conocer e interiorizar de manera iniciática la estrategia del programa.

Capacitación docente para el uso de los libros y materiales del programa

Se brindó soporte pedagógico a los docentes del programa en tres temas fundamentales: uso del libro Adelante, reforzamiento de actividades de lectoescritura y soporte socioemocional mediante el desarrollo de la motivación y la creatividad.

Los talleres presenciales desarrollados en el año permitieron capacitar a los docentes en cada una de las escuelas sobre la propuesta pedagógica del programa, la estructura del libro Adelante y proveer recomendaciones para el uso efectivo y la implementación de las guías de motivación y creatividad.

Acompañamiento docente y fortalecimiento en el uso del aula virtual

El programa considera sumamente importante brindar soporte a la labor del docente durante el proceso de enseñanza de la comprensión lectora, de forma de garantizar la apropiación y el uso efectivo de los libros Adelante y el fortalecimiento del uso del aula virtual. Así, una de las principales fortalezas del programa consiste en que profesionales de la educación y las ciencias sociales formados para ser parte de su equipo central realicen visitas periódicas a las instituciones educativas.

El aula virtual se ha convertido en una herramienta permanente del programa que permite generar un contacto constante con las escuelas y sus docentes, así como optimizar los recursos pedagógicos diseñados desde 2020 y perfilar los de los siguientes años.

En el aula virtual se encuentran una serie de recursos a los que pueden acceder tanto docentes como estudiantes de 1º a 6º grado de primaria, con especial énfasis en aquellos del 1º y 2º grado de primaria, que no cuentan con el libro Adelante. Estos materiales perfeccionan las competencias de los docentes para el manejo del clima en el aula a partir de temas como la motivación, la atención y el desarrollo de normas de convivencia que promuevan las actividades de aprendizaje.

Durante 2024 se elaboraron los siguientes recursos y desarrollaron las siguientes actividades:

- Fichas de comprensión lectora y habilidades socioemocionales para docentes y estudiantes del tercer ciclo (1º y 2º grado de primaria).
- Renovación de los convenios con la UGEL Paita (Piura) y la UGEL Huaytará (Ayacucho).
- Desarrollo de actividades de institucionalización con las direcciones regionales de Educación de Piura y Lima.

Medición de los aprendizajes

Con el fin de obtener información sobre el logro esperado del aprendizaje en los estudiantes participantes, se aplicó la prueba de medición cuyos resultados permiten conocer los avances, limitaciones y éxitos de la intervención.

La medición del programa suele contemplar un modelo de estudio longitudinal para analizar el desempeño de un mismo grupo de estudiantes a lo largo de los años. Así, en el caso de las instituciones educativas beneficiarias de Fundación BBVA Perú, se analiza tanto el desempeño de los estudiantes cuando cursaban 3º grado, en 2023, como al cursar 4º Grado, en 2024.

Cabe resaltar que las pruebas del programa LEEA han sido equiparadas con la escala utilizada en la prueba censal del Ministerio de Educación (Minedu), lo que garantiza su confiabilidad. La equiparación implica que los niveles de logro establecidos en una prueba puedan ser comparables con los de la segunda.

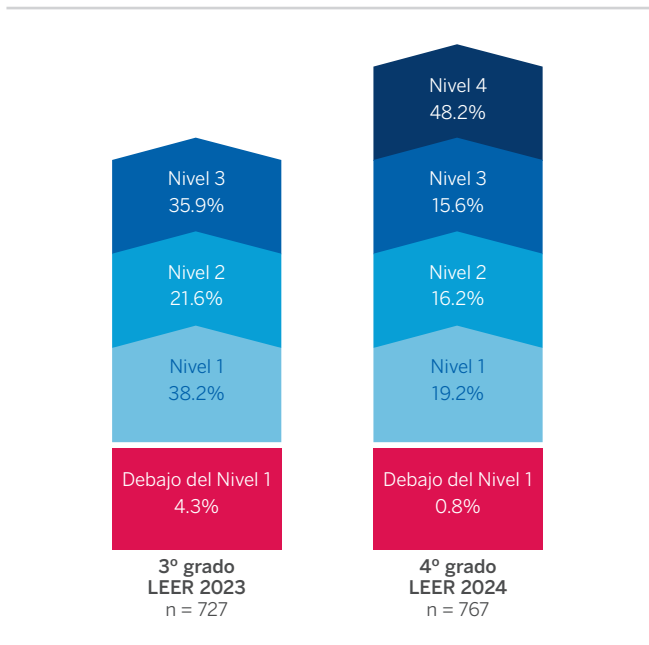
En 2024 se evaluó a un universo de 767 estudiantes de 4º grado, de acuerdo a la siguiente distribución:

Instituciones educativas evaluadas Fundación BBVA Perú 2024						
Cód. mod.	Escuela	Región	Provincia	Distrito	Tipo IE	Cant. Est.
0442137-0	38083 Los Licenciados	Ayacucho	Huamanga	Ayacucho	PC	86
0592725-0	San Ramón	Ayacucho	Huamanga	Ayacucho	PC	191
0292359-0	22716 Carlos Noriega Jiménez	Ica	Ica	Paracas	PC	77
0339150-0	1154 Nuestra Señora del Carmen	Lima	Lima	Breña	PC	25
0434753-0	Colonia de Ancón 01 Niñas	Lima	Lima	Ancón	U	67
0434761-0	Colonia de Ancón 02 Niñas	Lima	Lima	Ancón	PC	24
0541110-0	126 Javier Pérez de Cuéllar	Lima	Lima	SJ de Lurigancho	PC	17
1541630-0	Luisa Asteaín	Callao	Callao	Ventanilla	PC	83
0341719-0	Víctor Francisco Rosales Ortega	Piura	Piura	Piura	PC	92
0489971-0	15177 José Olaya Balandra	Piura	Piura	Piura	PC	105
Total						767

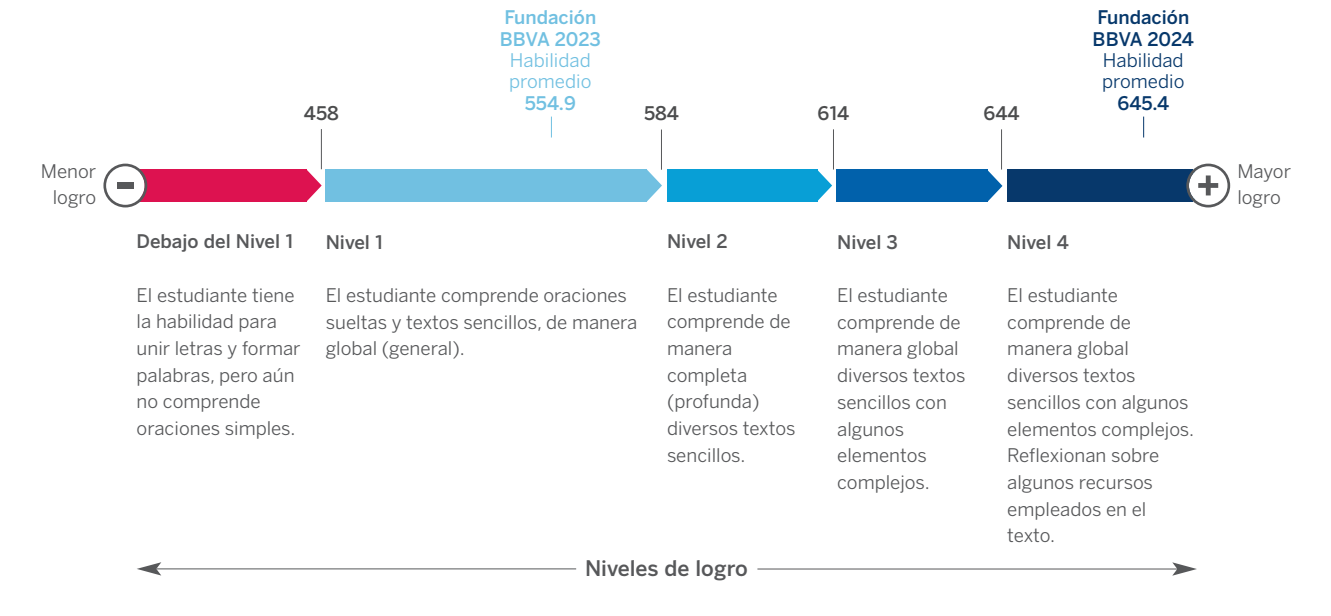
Dentro de los hallazgos de la medición se destaca lo siguiente:

Un 48.2% de los estudiantes de 4° grado han alcanzado el nivel 4; es decir, han desarrollado habilidades lectoras que les permiten comprender de manera completa diversos textos sencillos con algunos elementos complejos, así como reflexionar sobre algunos recursos empleados en el texto. Además, el 15.6% alcanzó el nivel 3, lo que significa que comprenden de manera global diversos textos sencillos con algunos elementos complejos, mientras que el 16.2% se ubica en el nivel 2, el de los que comprenden de manera completa (profunda) diversos textos sencillos. De otro lado, el 19.2% se ubica en el nivel 1, el de los que comprenden oraciones sueltas y textos sencillos de manera global (general), y solo el 0.8% está por debajo de ese nivel.

Los resultados dan indicios de una mejora en el desarrollo de las capacidades lectoras de los beneficiarios del programa. La distribución de los estudiantes varía de manera relevante con relación a la prueba del año anterior. El progreso se evidencia al crecer el porcentaje de estudiantes que alcanza el nivel esperado para el grado (de 35.9% a 48.2%). Además, el porcentaje de los que alcanzan el nivel 2 en adelante ha aumentado de 57.5% a 80.1%. Junto con el progreso en los niveles superiores, la mejora también se expresa en la reducción de los porcentajes en los niveles inferiores, lo que indica que cada vez hay menos estudiantes en un nivel deficitario.



- La medida promedio (habilidad promedio) nos permite saber en qué nivel de logro se encuentran, promediadamente, los estudiantes de las escuelas beneficiarias y qué tan lejos están de alcanzar el siguiente nivel de logro.
- En la siguiente tabla se muestran los resultados por medida promedio de los estudiantes de las escuelas beneficiadas por Fundación BBVA Perú cuando cursaban 3° grado (2023) y al año siguiente, cuando cursaban 4° grado (2024). Como puede observarse, en 2023 los estudiantes de la Fundación BBVA Perú tenían una habilidad promedio de 554.9 puntos en la escala, lo cual los ubicaba cerca del nivel 2. Un año después, los mismos estudiantes muestran un aumento significativo en su habilidad lectora promedio, alcanzando 645.4 puntos (90 más que en 2023), correspondiente al nivel 4, que es el esperado para 4° grado.



- Los resultados por regiones evidencian que los aprendizajes de los estudiantes de las escuelas beneficiarias de Ayacucho tienen un mayor desarrollo de su habilidad lectora, seguidos por los de Lima y Callao, Piura e Ica.
- Al comparar los resultados que obtuvieron estos estudiantes en 2023, cuando cursaban 3º grado, se observa un progreso considerable en sus habilidades lectoras. Ese año se ubicaban, en promedio, en el nivel 1 (554 puntos en la escala), mientras que, en 2024, en promedio, habían avanzado tres niveles, ubicándose en el nivel 4 (645 puntos).

LEEA y UDEA

Se realizó la capacitación sobre la estrategia del programa LEEA a los estudiantes de la facultad de Educación de la Universidad para el Desarrollo Andino (UDEA), ubicada en el distrito de Lircay, provincia de Angaraes, en la región Huancavelica.

Distinciones

El programa fue seleccionado en la convocatoria “Casos de éxito: Hacia el cierre de brechas 2024” organizada por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico por su destacada contribución en la reducción de brechas en el sector educación. Este acto se realizó durante la ponencia en el marco del Tercer Congreso Internacional “Planifica Perú 2050” – Edición Bicentenario: Oportunidades para construir el desarrollo del país.

En el mes de diciembre, la Dirección Regional de Educación de Piura publicó una resolución donde reconoce al programa “Leer es estar adelante” como socio estratégico de la UGEL Paita en la mejora de aprendizajes de estudiantes y la reducción de la desigualdad educativa. El equipo del programa trabaja en las escuelas de Paita desde 2017, donde brinda asesoría y acompañamiento a los especialistas de la UGEL, distribuye la colección Adelante y participa activamente de las actividades pedagógicas convocadas por la UGEL. El reconocimiento ejemplifica la importancia del programa para fortalecer las capacidades de gestión en el sistema educativo y la formulación e implementación de las políticas públicas destinadas a mejorar los aprendizajes de los estudiantes.



Acciones con los Voluntarios BBVA

La Fundación lanzó, junto con el Voluntariado BBVA, una campaña de donación de kits escolares (cuadernos, lapiceros, borradores, tajadores, lápices, colores, plumones y cartucheras) para los estudiantes de siete escuelas de las regiones de Arequipa, Ayacucho y Piura, logrando recaudar 2,244 kits.

Tanto en el armado como en la entrega de kits se contó con la participación activa de los colaboradores de BBVA que se sumaron como voluntarios, acompañados por la gerencia divisional Sur y representantes de sus principales oficinas.



Había una vez

El objetivo de este programa es promover la lectura compartida entre padres e hijos, específicamente con niños entre 3 y 6 años. Se cuenta con la participación activa de 40 voluntarios BBVA quienes han sido capacitados con técnicas y estrategias que motiven el acercamiento familiar a partir de la lectura. Durante 2024 se beneficiaron 440 familias, las que asistieron a las sesiones de lectura en eventos como la Feria del Libro de Lima, El Rastrillo y la Feria del Libro de San Borja.



Programa de becas con la Pontificia Universidad Católica del Perú

El convenio que mantiene Fundación BBVA Perú con la Pontificia Universidad Católica del Perú permite que 13 estudiantes con alto rendimiento académico y escasos recursos económicos puedan cursar su carrera. Con una cobertura integral (mensualidades y matrícula, seguro de salud, segundo idioma, pago por derecho de licenciatura), las becas seleccionadas en 2024 permitieron a sus beneficiados cursar Administración, Derecho, Economía, Gestión y Alta Dirección, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Informática, Contabilidad, Ingeniería Industrial y Gestión Empresarial.



Programa de becas con la Universidad Marcelino Champagnat

El proyecto "Un maestro para el Datem" busca la formación y titulación de 60 estudiantes de las carreras de Educación Inicial y Educación Primaria que cursan el diplomado "Desarrollo de competencias básicas de comunicación lingüística y matemática" de la zona amazónica del Datem del Marañón (Loreto). También se atendió a 15 estudiantes que cursan asignaturas del último semestre académico.

Los beneficiarios del programa son estudiantes adultos de los ocho pueblos originarios que conforman la provincia del Datem: Ashuar, Awajum, Chapra, Kandoshi, Kichwua, Shawi, Shiwillo y Wuampis.



Conservación del bosque amazónico

La renovación en 2024 del convenio permitió mantener la integridad del bosque mediante el programa de guardabosques in situ denominado “Defensores del bosque”, que comprende actividades de conservación, control y vigilancia en 100 hectáreas de bosque primario en la zona del río Las Piedras en Madre de Dios.

A lo largo del año se realizaron también actividades de investigación y difusión de contenido educativo sobre la importancia del bosque amazónico.



Educación Financiera

En la línea de la educación financiera, en 2024 se mantuvieron los programas “Tu dinero, tu amigo”, cuyas charlas esta vez se dieron, además de las dictadas en empresas, en escuelas secundarias, y “Finanzas como jugando”. Igualmente, se realizó, en conjunto con Fintech Alfi, la IV Semana de la Educación Financiera, dirigida principalmente a estudiantes universitarios, contando con la participación de invitados expertos en temas financieros y ejecutivos del Banco, quienes durante tres días brindaron información clara y oportuna para una mejor relación con el sistema financiero.



Beneficiarios directos de los programas de Educación Financiera

	2024
Tu dinero, tu amigo(*)	3,420
Finanzas como jugando	21,322
IV Semana de la Educación Financiera	564

(*) Comprende charlas presenciales y virtuales.

Web Encuentra tu poema

La plataforma de promoción y difusión de poesía peruana Encuentra tu poema, en alianza con Empresarios por la Educación, desarrolló una nueva estrategia con el objetivo de que pudiera ser utilizada como herramienta dentro del curso de comunicación en las escuelas y colegios, principalmente con los alumnos de educación secundaria. Gracias a la participación de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, se realizaron talleres en escuelas pertenecientes a la UGEL 3 y 40 visitas de acompañamiento, para los que se contó con la participación de 30 docentes que trabajaron con 1,800 alumnos en proyectos de producción de textos. La acción llevó a la creación de la página Encuentra tu poema en el aula, que cuenta con recursos y material pedagógico accesible, digital y de libre acceso.



Misión Huascarán

La renovación de esta alianza durante 2024 permitió la atención de 320 estudiantes de ocho escuelas rurales en la región Áncash. El proyecto financiado se enfoca en la atención de temas de alfabetización, comprensión lectora y la promoción de la lectura, acercando a los alumnos a la tecnología utilizando las TIC y tabletas y plataformas de aplicativos (app) como Raz Plus y MABA. El promedio de asistencia al programa fue de 88%, que demuestra el compromiso del alumnado.



Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje

La ayuda económica realizada al Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje (CPAL) permitió la cobertura de seis becas de estudio para niños con discapacidad auditiva del colegio Fernando Wiese Eslava, así como la realización del curso internacional "Educación para todos: un enfoque desde la neurodiversidad".



El colegio Fernando Wiese Eslava de la asociación CPAL es el único colegio en el Perú que enseña a hablar a los niños con discapacidad auditiva. La enseñanza implica un alto costo, ya que los niños deben tener dispositivos de alta tecnología como audífonos y/o implantes cocleares, los docentes son pedagogos especializados y las aulas están condicionadas con pisos y techos acústicos, además que la educación es prácticamente individualizada, siendo la beca una gran oportunidad para la población de estrato socioeconómico bajo que vive en zonas urbano marginales o viene del interior del país, que no podría acceder a estos beneficios con sus propios recursos.

El curso sobre neurodiversidad permitió que 211 maestros recibiesen capacitación con un enfoque innovador respecto de una propuesta pedagógica inclusiva que atienda la variabilidad de perfiles de los estudiantes y mantenga siempre presente la optimización de sus proyectos de vida, siendo un espacio de reflexión sobre la inclusión que resalta el rol del maestro como eje fundamental en la creación de entornos de aprendizaje accesible a todos los estudiantes.

Museo de Arte de Lima

El programa de visitas educativas “Descubriendo tesoros culturales: Vamos al MALI con la Fundación BBVA” dirigido a alumnos de los tres últimos años de primaria de escuelas estatales de Lima Metropolitana cuyas condiciones no les permiten realizar visitas frecuentes a los museos de la capital, permitió en 2024 que un total de 699 estudiantes pudieran recorrer sus instalaciones.



Cultura

El desarrollo de actividades culturales es uno de los pilares de la Fundación BBVA. Sus acciones están enfocadas en la conservación y puesta en valor de tres inmuebles que son Patrimonio de la Nación, como son la Casa de la Emancipación (La Libertad, actualmente cerrada a las visitas), la Casa Tristán del Pozo (Arequipa) y la Casa Cabrera (Cusco), sede, esta última, del Museo de Arte Precolombino (MAP). Los locales de Arequipa y Cusco recibieron un total de 64,185 visitantes. Asimismo, la Fundación realiza una serie de actividades a partir de convenios con otras instituciones.

Casa de la Emancipación

La casa se encuentra actualmente sin atención al público; sin embargo, se promueven las visitas 360° desde la web de la Fundación.

<https://www.fundacionbbvaperudigital.pe/tour-virtual/casa-emancipacion/>

Casa Tristán del Pozo

La casa fue escenario en 2024, una vez más, de las principales actividades del Hay Festival, recibiendo en la sala de exposiciones Pedro Brescia Caferatta la muestra fotográfica “Martín Chambi, al pie del Misti”.

El espacio cultural cuenta también con una visita virtual 360° de libre acceso a través del siguiente link:

<https://www.fundacionbbvaperudigital.pe/tour-virtual/casa-tristan-del-pozo/>

Museo de Arte Precolombino

El MAP Cusco tuvo un gran año, con cifras récord tanto en visitas como en ingresos. Entre las principales actividades realizadas estuvieron la presentación del catálogo virtual de la colección Martín Chambi, compuesta por 40,000 obras digitalizadas y preservadas por la asociación que está a cargo de este acervo cultural.



Es importante destacar el reconocimiento Travelers' Choice Awards que recibió el museo por tercer año consecutivo como uno de los destinos favoritos del país, recomendado por los turistas que visitan la Ciudad Imperial y que comparten sus impresiones en la prestigiosa plataforma Travelers' Tripadvisor.



Centro Cultural de la PUCP

La Fundación BBVA Perú, en su calidad de patrono del Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica (CCPUCP), financia y promueve su programación (galería de arte, teatro, cine y cursos).

Una de las principales acciones culturales del CCPUCP es el Festival de Cine de Lima, que en 2024 celebró su vigesimoctava edición. Las proyecciones y actividades que se dieron en el marco del festival alcanzaron 1,892,458 asistentes virtuales y 38,194 presenciales⁸.



⁸ El total de beneficiarios directos en el 2024 con las actividades del CCPUCP asciende a 12,186 cálculo realizado a partir de la nueva metodología de cálculo pautada desde Holding.

Museo de Arte Contemporáneo

La Fundación fue principal auspiciador de Videoakt Bienal Internacional de Arte de los Nuevos Medios y su programa educativo con talleres para familias así como el desarrollo y emisión de podcasts. Con el fin de lograr un mejor acercamiento con la población y el arte, se organizó una visita guiada y mediada. El total de personas alcanzadas con estas actividades fue de 12,061.



Feria Internacional del Libro de Lima

La FIL Lima permitió a la Fundación una presencia destacada a través de materiales de comunicación y la presentación de cuatro stands en el recinto ferial con activación del Karaoke literario y la realización del conversatorio “Encuentra tu poema en el aula”. Estas acciones impactaron en un total de 22,876 personas.



Hay Festival Arequipa

Se cumplió, en 2024, el décimo año del llamado “festival de las ideas”. Bajo el auspicio de la Fundación se presentaron 10 sesiones sobre cine, sostenibilidad, literatura, neurociencias, arte, periodismo, medio ambiente e investigación histórica. Desde el 8 de noviembre y hasta el 1 de febrero, se realizó la exhibición temporal “Martín Chambi al pie del Misti”, que reunió más de 40 fotografías del gran artista cuzqueño y de otros



Publicaciones

Con la participación de la Embajada de España en Perú y y el Fondo de Cultura Económica se presentó, durante la décima edición del Hay Festival Arequipa, el libro “Diez años”, una publicación que recopila 15 conversaciones destacadas desarrolladas a lo largo de la primera década del encuentro cultural.

La Fundación participó en la publicación digital “Mancha brava – Maestras”, edición a cargo de la Cámara de Comercio de España en Perú y del periodista y escritor Antonio Orjeda que reúne las historias de diez maestras de escuelas públicas y privadas de las tres regiones del país, entre ellas dos maestras del programa LEEA.

Auspicios y donaciones

Durante 2024 la Fundación brindó apoyo a las siguientes entidades sin fines de lucro:

Otras instituciones beneficiarias	
	Número de beneficiarios
Fundación Peruana de Cáncer	120
Asociación Hogares Nuevo Futuro	52
Organización de Estados Iberoamericanos	17,200



Estado de situación financiera

Al cierre del ejercicio 2024, el activo total de la Fundación BBVA Perú alcanzaba los S/5,982,076, representado principalmente por el disponible en la cuenta de efectivo (S/4,833,480) y por las propiedades de inversión, producto de los inmuebles que se alquilan a BBVA Perú (S/895,167).

El pasivo representaba el 1.40% del activo total y corresponde principalmente a cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. El patrimonio neto asciende a S/5,898,108 y representa el 98.60% del total pasivo y del patrimonio.

Fundación BBVA Perú
Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023
En soles

	2024	2023	Variación
Activo			
Activo corriente			
Efectivo	4,833,480	4,630,948	4.37%
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	39,557	65,768	-39.85%
Existencias	30,571	49,578	-38.34%
Gastos contratados por anticipado	596	—	100%
Total activo corriente	4,904,204	4,746,294	3.30%
Activo no corriente			
Propiedades de inversión	895,167	905,617	-1.15%
Instalaciones y equipo, neto	182,705	227,996	-19.86%
Total activo no corriente	1,077,872	1,133,583	-4.91%
Total activo	5,982,076	5,879,877	-1.74%
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	28,777	82,951	-65.31%
Otras cuentas por pagar	20,915	20,915	—
Beneficios a los empleados	25,467	19,119	33.20%
Tributos por pagar	8,809	8,278	6.41%
Total pasivo corriente	83,968	131,263	-36.03%
Patrimonio institucional			
Fondos asignados	2,067,964	2,067,964	—
Resultados acumulados	3,830,144	3,680,650	4.06%
Total patrimonio institucional	5,898,108	5,748,614	2.60%
Total pasivo y patrimonio institucional	5,982,076	5,879,877	1.74%

⁹ Se adjunta en el anexo Estados Financieros Auditados 2024 y 2023.

Estado de resultados integrales

Al cierre de 2024, los estados financieros de la Fundación BBVA Perú mostraban una utilidad de S/149,494. Las donaciones recibidas por parte de BBVA Perú en el país fueron de S/3,770,000.

Fundación BBVA Perú		
Estado de resultados integrales		
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023		
En soles		
	2024	2023
Ingresos de operación		
Donaciones de Banco BBVA Perú	3,770,000	3,770,000
Venta de entradas al Museo de Arte Precolombino de Cusco	617,835	353,785
Arrendamiento de inmuebles	384,117	295,112
Donaciones por convenios interinstitucionales	—	391,140
Venta de existencias	23,374	23,193
Donaciones campaña kits escolares	49,925	44,250
Otros ingresos	19,258	10,632
	4,864,509	4,888,112
Gastos de operación		
Gastos culturales y educativos patrocinados	(2,469,590)	(2,673,621)
Gastos por convenios interinstitucionales	—	(391,249)
Gastos por convenios interinstitucionales PUCP	(628,100)	(635,000)
Gastos de administración	(1,557,811)	(1,402,176)
Gastos campaña kits escolares	(51,792)	(44,863)
Gasto de existencias	(12,923)	(16,893)
	(4,720,216)	(5,163,802)
Utilidad (pérdida) de operación	144,293	(275,690)
Diferencia en cambio, neta	2,955	(6,648)
Ingresos financieros	42	31
Gastos financieros	(18,434)	(12,420)
Otros ingresos (gastos), neto	20,638	—
Utilidad (pérdida) neta	149,494	(294,727)
Otro resultado integral	—	—
Total resultados integrales	149,494	(294,727)



Para cualquier tipo de opinión, duda o sugerencia sobre la información de este informe, se ruega contactar con:

Fundación BBVA Perú
Av. República de Panamá 3055, San Isidro, Lima-Perú
mercedes.castro@bbva.com
Teléfono: (511) 209-1923

www.fundacionbbva.pe

Fundación BBVA Perú

Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y de 2023
junto con el informe de los auditores independientes



**Shape the future
with confidence**

Fundación BBVA Perú

Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio institucional

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Shape the future
with confidence

Tanaka, Valdivia & Asociados
Sociedad Civil de R. L

Informe de los auditores independientes

A los señores miembros del Consejo de Administración y a la Gerencia de Fundación BBVA Perú.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fundación BBVA Perú (en adelante “La Fundación”), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio institucional y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables NIIF.

Base de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Otra información incluida en el Informe Anual 2024 de la Fundación

La Gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende información incluida en la Memoria Anual de la Fundación y no forma parte integral de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Lima
Av. Víctor Andrés
Belaunde 171
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Lima II
Av. Jorge Basadre 330
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Arequipa
Edificio City Center,
piso 13, Torre Sur, Cerro
Colorado
Tel: +51 (54) 484 470

Trujillo
Av. El Golf 591, Urb. Las
Flores del Golf III, Víctor
Larco Herrera 13009,
Sede Miguel Ángel Quijano
Doig
La Libertad
Tel: +51 (44) 608 830

Chiclayo (satélite)
Av. Federico Villareal 115,
Lambayeque
Tel: +51 (74) 227 424

Cusco (satélite)
Jr. Ricardo Palma #18,
Urb. Santa Mónica,
Wanchaq

Informe de los auditores independientes (continuación)

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada. Si, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material de esta otra información, estamos obligados a informar de ese hecho. No tenemos nada que informar en este sentido.

Responsabilidades de la Gerencia y los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables NIIF, y del control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Fundación o cesar las operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs aprobadas para su aplicación en el Perú siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso por parte de la Gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en el informe de nuestra auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que la Fundación deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.



Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Lima, Perú
11 de abril de 2025

Refrendado por:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Giovanna Cochachi', written over a light blue horizontal line.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Yanaka Yaldivia SA asociados', written over a light blue horizontal line.

Giovanna Cochachi
C.P.C.C. Matrícula No. C37460

Fundación BBVA Perú

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Nota	2024 S/	2023 S/
Activo			
Activo corriente			
Efectivo	4	4,833,480	4,630,948
Otras cuentas por cobrar	5	39,557	65,768
Existencias	6	30,571	49,578
Gastos contratados por anticipado		596	-
Total activo corriente		<u>4,904,204</u>	<u>4,746,294</u>
Activo no corriente			
Propiedades de inversión	7	895,167	905,617
Instalaciones y equipo, neto	8	182,705	227,966
Total activo no corriente		<u>1,077,872</u>	<u>1,133,583</u>
Total activo		<u>5,982,076</u>	<u>5,879,877</u>
Pasivo			
Cuentas por pagar comerciales	9	28,777	82,951
Otras cuentas por pagar	10	20,915	20,915
Beneficios a los empleados		25,467	19,119
Tributos por pagar		8,809	8,278
Total pasivo		<u>83,968</u>	<u>131,263</u>
Patrimonio institucional	11		
Fondos asignados		2,067,964	2,067,964
Resultados acumulados		3,830,144	3,680,650
Total patrimonio institucional		<u>5,898,108</u>	<u>5,748,614</u>
Total pasivo y patrimonio institucional		<u>5,982,076</u>	<u>5,879,877</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Fundación BBVA Perú

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Nota	2024 S/	2023 S/
Ingresos de actividades ordinarias			
Donaciones de Banco BBVA Perú	1(d) y 12	3,770,000	3,770,000
Venta de entradas al Museo de Arte Precolombino de Cusco		617,835	353,785
Arrendamiento de inmuebles	18 y 7(b)	384,117	295,112
Donaciones por convenios interinstitucionales	13	-	391,140
Venta de existencias		23,374	23,193
Donaciones campaña kits escolares		49,925	44,250
Otros ingresos		19,258	10,632
		<u>4,864,509</u>	<u>4,888,112</u>
Gastos de operación			
Gastos culturales patrocinados	14	(2,469,590)	(2,673,621)
Gastos por convenios interinstitucionales	15	-	(391,249)
Gastos campaña kits escolares		(51,792)	(44,863)
Gastos por convenios interinstitucionales PUCP	16	(628,100)	(635,000)
Gastos de administración	17(a)	(1,557,811)	(1,402,176)
Gasto de existencias		(12,923)	(16,893)
		<u>(4,720,216)</u>	<u>(5,163,802)</u>
Utilidad (pérdida) de operación		144,293	(275,690)
Diferencia en cambio, neta	21(a)(i)	2,955	(6,648)
Ingresos financieros	4(b)	42	31
Gastos financieros		(18,434)	(12,420)
Otros ingresos (gastos), neto		20,638	-
Utilidad (pérdida) neta		<u>149,494</u>	<u>(294,727)</u>
Otro resultado integral		-	-
Total resultados integrales		<u>149,494</u>	<u>(294,727)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Fundación BBVA Perú

Estado de cambios en el patrimonio institucional

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Fondos asignados nota 11 S/	Resultados acumulados nota 11 S/	Total patrimonio institucional S/
Saldo al 1 de enero de 2023	2,067,964	3,975,377	6,043,341
Pérdida neta	-	(294,727)	(294,727)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2,067,964	3,680,650	5,748,614
Utilidad neta	-	149,494	149,494
Saldos al 31 de diciembre de 2024	2,067,964	3,830,144	5,898,108

Fundación BBVA Perú

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Nota	2024 S/	2023 S/
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Cobranzas:			
Donaciones institucionales	1(d)	3,770,000	3,770,000
Donaciones por convenios interinstitucionales		-	391,140
Donaciones campaña interna		49,925	44,250
Arrendamiento de inmuebles		347,308	265,095
Venta de productos promocionales		23,374	23,193
Venta de entradas al Museo de Arte Precolombino de Cusco		641,298	290,507
Otros relativos a la actividad de operación		58,856	45,332
Pagos:			
Actividades culturales patrocinadas		(2,523,764)	(2,629,104)
Instituciones beneficiarias por convenios interinstitucionales	15	-	(391,249)
Convenio interinstitucional con PUCP	16	(628,100)	(635,000)
Otros relativos a la actividad de operación		(1,536,365)	(1,362,925)
Flujo de efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación		<u>202,532</u>	<u>(188,761)</u>
Aumento (disminución) neto del efectivo		202,532	(188,761)
Saldo de efectivo al inicio del ejercicio		<u>4,630,948</u>	<u>4,819,709</u>
Saldo de efectivo al final del ejercicio	4	<u>4,833,480</u>	<u>4,630,948</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Fundación BBVA Perú

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

1. Antecedentes y objeto de la Fundación

(a) Antecedentes -

Fundación BBVA Perú (en adelante la "Fundación") es una entidad sin fines de lucro, exonerada del impuesto a la renta, constituida en Perú por Banco BBVA Perú (en adelante el "Banco") el 2 de marzo de 1973.

El 18 de mayo de 2022, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) emitió la Resolución de Intendencia N°0230050347455, mediante la cual renovó a la Fundación su calificación como entidad receptora de donaciones por un período de tres años, comenzando el 21 de junio de 2022. Cabe destacar que, desde el 28 de junio de 2019 la Fundación ya contaba con esta calificación.

El domicilio legal de la Fundación está ubicado en Av. República de Panamá N° 3055, San Isidro, Lima. La cantidad de personal empleado por la Fundación al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es de 11 personas.

(b) Objeto de la Fundación -

La Fundación tiene por objeto fomentar la educación, la cultura del Perú, y otras actividades altruistas, siendo su plazo de duración indefinido.

Para el cumplimiento de su objeto, la Fundación percibe ingresos del Banco por el alquiler de dos inmuebles, y donaciones provenientes de convenios interinstitucionales con empresas públicas y privadas, siendo la donación más importante la realizada por el Banco. Asimismo, desde el año 2018 la Fundación administra la "Casa Cabrera" de propiedad del Banco, en ella están las instalaciones del "Museo de Arte Precolombino de Cusco", percibiendo ingresos por la venta de entradas al público y a las agencias de turismo, e ingresos por el alquiler de espacios que se dan en subarrendamiento.

(c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Fundación el 27 de febrero de 2025. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Fundación el 22 de febrero de 2024.

(d) Convenio con Banco BBVA Perú -

Durante los años 2024 y 2023, en virtud del convenio suscrito con el Banco, la Fundación ha recibido a título de donación la suma de S/3,770,000 por año, para ser utilizados en sus fines según sus planes de acción debidamente aprobados, nota 12.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Programa “Leer es estar adelante”-

La Fundación enfoca sus esfuerzos en el desarrollo de programas sociales que mejoren la calidad de vida de las poblaciones más pobres. A través del diseño e implementación del programa “Leer es estar adelante”, la Fundación se ha propuesto apoyar a un importante número de docentes y alumnos de diez regiones del país para aumentar su índice de lectura y mejorar su nivel de comprensión lectora de la población estudiantil de escuelas públicas.

Durante los años 2024 y 2023, los gastos relacionados con este programa ascendieron a S/824,525 y S/896,094, respectivamente, ver nota 14.

(f) Convenios interinstitucionales con la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP -

i. Convenio de implementación de sistema de becas -

El 11 de mayo de 2011, la Fundación y la Pontificia Universidad Católica del Perú (en adelante “la PUCP”) suscribieron un Convenio de Donación con el objeto de implementar y normar el sistema de becas de la Fundación. El número de becas a otorgarse es definido cada año por la Comisión de la Beca, con base en el informe detallado de ejecución elaborado por la Oficina de Becas de la PUCP. Las becas están destinadas a facilitar la culminación de los estudios de una especialidad de pregrado en la PUCP. La Fundación se comprometió a entregar cada semestre la suma de S/128,000 a la PUCP, mediante depósito en la cuenta bancaria en soles de esta entidad. Este convenio tuvo una vigencia de diez años contados a partir de su suscripción. A partir del año 2021 la Fundación viene suscribiendo renovaciones con periodicidad anual.

El 03 de octubre de 2024, la Fundación y la PUCP suscribieron un nuevo Convenio de Donación mediante el cual la Fundación se comprometió a entregar a la PUCP en calidad de donación la suma de S/256,000 (S/256,000 durante el 2023 sobre el acuerdo firmado el 15 de marzo de 2022), los cuales serán destinados a cubrir el pago integral de los derechos académicos de 13 alumnos (14 alumnos durante el 2023), mediante un único depósito en la cuenta bancaria en soles de esta entidad.

ii. Convenio de desarrollo y ejecución del centro cultural -

El 9 de mayo de 2012, la Fundación y la PUCP suscribieron un convenio de donación con el objeto de desarrollar y ejecutar una serie de programas de teatro y cine en el Centro Cultural de la PUCP. La finalidad de dichos programas es fomentar el desarrollo cultural, social y capital humano de los individuos, grupos e instituciones relacionadas con esta comunidad universitaria. La Fundación se compromete a donar un importe anual de US\$100,000 a la PUCP, mediante depósito en la cuenta bancaria en dólares estadounidenses de esta entidad. Este convenio tuvo vigencia de diez años contados a partir de su suscripción. A partir del año 2021 ambas instituciones firman convenios con periodicidad anual.

El 25 de setiembre de 2024, la Fundación y la PUCP suscribieron un nuevo Contrato de Auspicio mediante el cual la Fundación se comprometió a entregar a la PUCP en calidad de auspicio la suma de S/372,100 (S/379,000 el 4 de julio de 2023).

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Bases de preparación y Juicios, estimados y supuestos de los estados financieros

(a) Bases para la preparación y presentación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y que estuvieron vigentes al 31 de diciembre del 2024 y de 2023, respectivamente.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Fundación y se presentan en soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Fundación, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las normas contables NIIF emitidas por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros.

(b) Juicios, estimados y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Fundación realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios relevantes son evaluados de manera continua. Los ajustes que resulten de la evaluación de las estimaciones contables son reconocidos de manera prospectiva, en cuentas del estado de resultados integrales en el período en el que se efectúa la evaluación y en cualquier período futuro afectado.

Los principales juicios y estimaciones contables con relación a los estados financieros de la Fundación son los siguientes:

- La vida útil de las propiedades de inversión, nota 3(d).
- La vida útil de las instalaciones y equipo, nota 3(e).

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Fundación no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Adopción de nuevas normas y revelaciones -
- Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF's y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2024 y que son aplicables a las operaciones de la Fundación. En el ejercicio 2024, la Fundación ha adoptado las nuevas normas emitidas por el IASB, en vigencia a partir del 1 de enero de 2024. A continuación, se presentan las normas e interpretaciones que entraron en vigencia durante el 2024:

Normas	Contenido: Nuevas Normas, mejoras y modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 NIC 7 y	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
NIIF 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
NIIF 16	Pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior	1 de enero de 2024

En opinión de la Gerencia de la Fundación estas modificaciones no tuvieron impacto en sus estados financieros.

3. Principales principios y prácticas contables

Los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Fundación se detallan a continuación, y han sido aplicados de manera uniforme en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

- (a) Efectivo -
- El efectivo comprende cuentas de ahorro mantenidas en instituciones financieras locales. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor razonable.
- (b) Instrumentos financieros -
- i. Reconocimiento y medición inicial
- Las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de deuda se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Fundación se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.
- Al inicio, los activos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de una partida no medida a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiación significativo se mide al inicio al precio de la transacción.

Notas a los estados financieros (continuación)

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En su reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumento de deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de capital, o a valor razonable con cambios en resultados.

Después de su reconocimiento inicial, los activos financieros no son reclasificados, a menos que haya cambios en el modelo de negocios de la Fundación con respecto de la gestión de los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio del modelo de negocio.

La Fundación mantiene activos financieros en las siguientes categorías:

A costo amortizado -

Un activo financiero deberá medirse a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Fundación clasifica en esta categoría al efectivo y las otras cuentas por cobrar.

Pasivos financieros -

Los pasivos financieros se clasifican como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable, y las ganancias y pérdidas netas relacionadas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

La Fundación mantiene en esta categoría a las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (sin incluir tributos y provisiones).

Notas a los estados financieros (continuación)

iii. Baja de activos y pasivos financieros Activos financieros

Activos financieros -

La Fundación da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dicho activo, o cuando se transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo y todos los riesgos y beneficios de su propiedad, o de no haberse transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, sí se ha transferido su control.

Pasivos financieros -

La Fundación da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando las obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien han expirado. La Fundación también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican las condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas a valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo en forma simultánea.

v. Deterioro de activos financieros

La Fundación mide las correcciones de valor de un activo financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante su tiempo de vida, excepto en los siguientes casos que se miden al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor de las cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante su tiempo de vida.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado de manera significativa desde su reconocimiento inicial, al estimar las pérdidas crediticias esperadas la Fundación considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta información incluye análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica y en la evaluación crediticia informada efectuada por la Fundación, incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de un activo financiero son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de dicho instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de un activo financiero que proceden de sucesos de incumplimiento relacionados con éste, que se den posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación de los estados financieros (o un período inferior si el instrumento financiero tiene una vida de menor de doce meses). El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Fundación está expuesta al riesgo de crédito.

En cada fecha de presentación, la Fundación evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda registrados a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora que excede los plazos estipulados (días);
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Fundación en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

La Gerencia considera que no existen evidencias de deterioro crediticio de los instrumentos financieros que mantiene la Fundación al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

vi. Medición de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables requieren la medición del valor razonable tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado a una fecha de medición, de manera independiente del hecho que dicho precio sea observable en forma directa o estimable por medio de otra técnica de valor.

La Fundación cuenta con un marco de control establecido para la medición de los valores razonables.

La Gerencia revisa con regularidad los datos de entrada significativos no observables y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, para medir los valores razonables, se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de los principios contables, incluyendo el nivel de jerarquía de valor razonable dentro del que deberían estar clasificadas.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Consejo de Administración.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Fundación utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de la jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados y en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de manera directa (es decir, precios) o indirecta (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía de valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasificará en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía de valor razonable que el de la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Fundación reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Gerencia es la responsable de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluyendo las de Nivel 3, que son reportadas al Consejo de Administración.

En opinión de la Gerencia, los saldos presentados en los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, no difieren significativamente de sus valores razonables en el mercado.

(c) Existencias -

Las existencias se valúan al costo de adquisición, o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo se determina usando el método del promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner los inventarios en condición de venta y comercializarlos. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de existencias con cargo a resultados del año en el que ocurren tales reducciones.

(d) Propiedad de inversión -

Las propiedades de inversión son inmuebles que se mantienen con la finalidad de obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al valor razonable, que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario. Los costos asociados a la transacción se incluyen en la medición inicial. Dicho costo comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Posteriormente, se puede elegir como política contable entre el modelo del costo y el modelo del valor razonable, y se aplicará esa política a todas sus propiedades de inversión.

A la fecha de los estados financieros, la Fundación ha optado por mantener el modelo del costo. En tal sentido, las propiedades de inversión se contabilizan por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, en caso aplique.

La Fundación transfiere de o a propiedades de inversión cuando existe un cambio en su uso. Cuando la entidad utiliza el modelo del costo, las transferencias a propiedades de inversión de las instalaciones ocupadas por el dueño e inventarios no varían el importe en libros ni el costo de dichas propiedades, a efectos de medición o información a revelar.

Una entidad puede elegir por registrar y depreciar de forma separada las partes que compongan una propiedad de inversión o tratarla como un solo elemento para fines de registro y depreciación. La Fundación trata a todos sus terrenos y edificaciones como un solo elemento para cada propiedad de inversión y le ha asignado una vida útil de entre 33 y 47 años (entre 33 y 42 años al 31 de diciembre de 2023) para calcular la depreciación de acuerdo con el método de línea recta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el 2024, la Gerencia revisó las vidas útiles de las propiedades de inversión, realizando un incremento de 5 años en la estimación de la vida útil del inmueble en Elmer Faucett, de acuerdo a la adenda firmada entre Banco y Fundación por el alquiler de este inmueble. Como resultado de este cambio de estimación, la Fundación registró S/20,638 en el rubro de “Otros ingresos” del estado de resultados integrales.

Los ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión se reconocen en el rubro de ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

(e) Instalaciones y equipo -

Reconocimiento y medición

La Fundación aplica el modelo del costo para la medición de su mobiliario y equipo, el cual está registrado al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las instalaciones y equipos se reconocen al momento de su recepción, cuando el proveedor le ha transferido a la Fundación todos los riesgos y beneficios inherentes a dichos activos.

El costo de las instalaciones y equipos comprende el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables, así como cualquier costo atribuible directamente para dejar el activo en condiciones de trabajo y uso.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de las instalaciones y equipos sólo se reconocen como activo cuando sea probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos futuros derivados y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad.

Los gastos de mantenimiento y reparación afectan los resultados del período en el que se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas por la Gerencia:

	Años
Instalaciones	10
Equipos diversos	Entre 4 y 10

La vida útil y el método de depreciación son revisados con frecuencia anual por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de instalaciones y equipo.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Pérdida por deterioro de activos no financieros -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales, por un monto equivalente al exceso del valor en libros neto de sus efectos tributarios referidos al impuesto a las ganancias diferido. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE).

(g) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

La Fundación como arrendador

La Fundación clasifica sus arrendamientos como operativos o financieros.

La Fundación no califica como arrendatario en ningún contrato de arrendamiento suscrito, según lo establecido en la NIIF 16.

Los arrendamientos en los que la Fundación no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo son clasificados como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento que se obtienen de las propiedades de inversión son registrados en base al método de línea recta sobre los plazos del contrato y son registrados como un ingreso en el estado de resultados integrales debido a su naturaleza operativa, excepto los ingresos por arrendamientos contingentes, los cuales son reconocidos cuando se realizan. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

(h) Provisiones -

Las provisiones son reconocidas cuando la Fundación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Fundación tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Pasivos y activo- contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

(j) Beneficios a los empleados -

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios corresponde a los derechos indemnizatorios del personal calculados de acuerdo con la legislación laboral vigente, la cual se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios anual del personal equivale a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Fundación no tiene obligación de pago adicional una vez que efectúa el depósito anual de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones al personal -

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

Gratificaciones -

La Fundación reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

(k) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias -

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El reconocimiento de los ingresos se realiza por cada obligación de desempeño que haya sido identificada de acuerdo con el patrón de transferencia de control. Para el reconocimiento de los ingresos se ha identificado el momento del reconocimiento de cada una de las siguientes obligaciones de desempeño:

Ingresos por donaciones y por convenios interinstitucionales -

Los ingresos por donaciones y por convenios interinstitucionales se reconocen en la medida que la Fundación cumpla con las actividades de cada convenio celebrado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Ingresos por venta de entradas al Museo de Arte Precolombino de Cusco (MAP) -

Los ingresos por ventas de entradas al Museo de Arte Precolombino de Cusco son determinados con base en el precio de cada entrada cobrada al público que visita el Museo, y se reconocen al cierre de cada día, independientemente del momento en el que el pago sea realizado, los cuales son abonados en las cuentas de la Fundación usualmente al día siguiente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(l) Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos y gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en el que se perciban o paguen.

(m) Ingresos y gastos financieros -

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del año en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en el que se perciban o desembolsen. Los ingresos y gastos financieros de la Fundación incluyen lo siguiente:

- Ingresos por intereses;
- Gastos por intereses;
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;

Los ingresos o gastos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- El importe en libros bruto de un activo financiero; o
- El costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

(n) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Al inicio, las transacciones en moneda extranjera son registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que resultan de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta", del estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (o) Nuevos pronunciamientos contables -
La Fundación decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas a la fecha de los estados financieros pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2024:

Normas	Contenido: Nuevas Normas, mejoras y modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y medición de instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 18	Presentación e información a revelar en los estados financieros	1 de enero de 2027
NIIF19	Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuenta e información a revelar	1 de enero de 2027

A la fecha de este informe, la Fundación continúa monitoreando el potencial impacto por la adopción de estas normas en sus estados financieros. La Fundación planea adoptar estas nuevas normas y modificaciones, si aplican, cuando ellas sean efectivas.

4. Efectivo

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 S/	2023 S/
Cuentas de ahorro (b)	4,833,080	4,630,548
Fondos fijos	400	400
	<u>4,833,480</u>	<u>4,630,948</u>

- (b) Corresponde a saldos mantenidos en el Banco en soles y dólares estadounidenses, los cuales devengan intereses a tasas de mercado y son de libre disponibilidad.

5. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024, el rubro está compuesto principalmente por cuentas por cobrar por alquiler de espacios en el MAP por S/32,580, estas cuentas por cobrar fueron cobradas durante el mes de enero, febrero y marzo de 2025 y por saldos en el Banco de la Nación en soles provenientes de las detracciones retenidas a la Fundación por terceros. Estos fondos según la legislación tributaria vigente pueden utilizarse para el pago de impuestos por S/4,229.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo corresponde al alquiler de espacios en el MAP por S/30,017, subsidios por maternidad por S/14,221 y detracciones por S/1,548.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Fundación no ha identificado indicios de deterioro que impliquen realizar una provisión por deterioro de estas cuentas por cobrar.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Existencias

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 está compuesto por productos para la venta que fomentan el programa de educación “Leer es Estar Adelante” y productos relacionados con el MAP por un total de S/30,571 y S/49,578; respectivamente.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Fundación no ha identificado indicios de deterioro que impliquen realizar una provisión por deterioro para sus existencias.

7. Propiedades de inversión

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	Terrenos S/	Edificios S/	Total S/
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2023	575,312	1,092,644	1,667,956
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>575,312</u>	<u>1,092,644</u>	<u>1,667,956</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>575,312</u>	<u>1,092,644</u>	<u>1,667,956</u>
Depreciación acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2023	-	730,755	730,755
Adiciones, nota 17(b)	-	31,584	31,584
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>-</u>	<u>762,339</u>	<u>762,339</u>
Adiciones, nota 17(b)	-	31,088	31,088
Ajuste por cambio de estimación de vida útil	-	(20,638)	(20,638)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>-</u>	<u>772,789</u>	<u>772,779</u>
Importe en libros			
Al 31 de diciembre de 2023	<u>575,312</u>	<u>330,305</u>	<u>905,617</u>
Al 31 de diciembre de 2024	<u>575,312</u>	<u>319,855</u>	<u>895,167</u>

(b) Los terrenos y sus edificaciones corresponden a 3 inmuebles (2 arrendados y 1 por arrendar) de propiedad de la Fundación. A continuación se detalla cada uno de los inmuebles:

- (i) Un inmueble ubicado en Av. Elmer Faucett 204 - San Miguel, la Fundación mantiene un contrato de arrendamiento con Banco BBVA por el cual percibió una renta por alquiler durante el 2024 ascendente a S/50,796 (S/48,960 durante el 2023);
- (ii) Un inmueble ubicado en Av. Roosevelt 6261 - 6265 - Miraflores, que durante el 2024 generó rentas por alquiler durante los meses de julio y agosto por S/39,269 (durante el 2023 no generó rentas).
- (iii) Un inmueble ubicado en Calle la Universidad (Ex. 13) N°2802, Tienda 11-1 - La Molina, la Fundación mantiene un contrato de arrendamiento con Banco BBVA por el cual percibió una renta por alquiler durante el 2024 y 2023 ascendente a S/84,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2024 y 2023, la Fundación ha reconocido ingresos por arrendamiento de S/174,060 y S/132,960, respectivamente y se presentan en el rubro "Arrendamiento de inmuebles" del estado de resultados integrales.

- (c) Al 31 de diciembre 2024 y de 2023, el valor razonable de las propiedades de inversión, con base en las tasaciones efectuadas por peritos independientes a esas fechas es de:

	2024 S/	2023 S/
Inmueble Av. Roosevelt	5,277,032	4,935,616
Inmueble Calle Universidad	1,848,708	1,148,508
Inmueble Elmer Faucett	1,685,909	1,725,519
	<u>8,811,649</u>	<u>7,809,643</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, en opinión de la Gerencia de la Fundación, el valor recuperable de sus propiedades de inversión es mayor a su valor neto en libros a dichas fechas.

8. Instalaciones y equipo, neto

A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	Instalaciones S/	Equipos diversos S/	Total S/
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2023	447,109	23,075	470,184
Retiros	-	(17,425)	(17,425)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>447,109</u>	<u>5,650</u>	<u>452,759</u>
Retiros	-	(5,650)	(5,650)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>447,109</u>	<u>-</u>	<u>447,109</u>
Depreciación acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2023	174,990	19,935	194,925
Adiciones, nota 17(b)	44,710	2,582	47,292
Retiros	-	(17,424)	(17,424)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>219,700</u>	<u>5,093</u>	<u>224,793</u>
Adiciones, nota 17(b)	44,710	551	45,261
Retiros	-	(5,644)	(5,644)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>264,410</u>	<u>-</u>	<u>264,410</u>
Costo neto			
Al 31 de diciembre de 2023	<u>227,409</u>	<u>557</u>	<u>227,966</u>
Al 31 de diciembre de 2024	<u>182,699</u>	<u>-</u>	<u>182,699</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

En opinión de la Gerencia de la Fundación, no existe evidencia de deterioro del valor de las instalaciones y equipos mantenidos al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

9. Cuentas por pagar comerciales

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 S/	2023 S/
Facturas no emitidas	18,484	72,989
Facturas emitidas	10,293	9,962
	<u>28,777</u>	<u>82,951</u>

Al 31 de diciembre de 2024, las facturas no emitidas corresponden principalmente a la provisión por servicios profesionales del periodo 2024 por S/12,043 (servicios profesionales por S/46,553, al 31 de diciembre de 2023).

10. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, este rubro está compuesto principalmente por abonos realizados por personas naturales en las cuentas de la Fundación por S/20,915, los cuales a la fecha de los estados financieros están pendiente de reclamación por parte de los usuarios; cabe precisar, que la Fundación no reconoce ingresos por estos saldos y sólo se mantienen para efectos de control y su posterior devolución.

11. Patrimonio institucional

El patrimonio de la Fundación está conformado por los fondos asignados y la acumulación de los resultados generados en años anteriores, incluyendo el resultado del año.

12. Donaciones de Banco BBVA Perú

Durante los años 2024 y 2023, las donaciones institucionales corresponden a contratos de donación realizadas con el Banco BBVA Perú, por S/3,770,000 por año; nota 1(d).

13. Donaciones por convenios interinstitucionales

Este rubro comprende lo siguiente:

	2024 S/	2023 S/
Perú LNG S.R.L.	-	391,140
	<u>-</u>	<u>391,140</u>

Las donaciones por convenios interinstitucionales son recibidas en efectivo y tienen como fin apoyar al Programa “Leer es Estar Adelante”, el mismo que tiene por objetivo elevar los índices de comprensión lectora a través de la lectura de material pedagógico innovador y proveer capacitación a docentes en el Perú, nota 1(e). En enero de 2024 culminó el convenio que mantenía Perú LNG con la Fundación sin renovación.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Gastos culturales patrocinados

Este rubro comprende lo siguiente:

	2024 S/	2023 S/
Programa Leer es Estar Adelante, nota 1(e)	824,525	896,094
Materiales de comunicación	265,781	352,811
Feria Internacional del libro de Lima	203,377	184,116
Educación financiera	186,637	150,023
Misión Huascarán	180,000	150,000
Hay Festival	155,000	155,000
Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje	120,900	-
Casa de la Emancipación	23,724	68,361
ONG Arbio	60,000	60,000
Encuentra tu Poema	58,569	11,800
Universidad Champagnat	50,000	-
Instituto de Arte Contemporáneo	40,000	40,000
Fundación Peruana de Cáncer	34,000	34,000
Publicidad	31,237	52,099
Museo de Arte de Lima	30,000	-
Asociación Hogares Nuevo Futuro	27,208	18,370
Investigación Casa Cabrera	16,000	-
Museo de Arte Precolombino	12,014	41,709
Asociación Empresarios por la Educación	12,000	12,000
Envol Vert	12,000	-
Organismo de Estados Iberoamericanos	10,000	10,000
Casa Tristán del Pozo	9,658	32,540
Había una Vez	4,272	8,708
Unesco	-	100,000
Oli Perú	-	71,376
Soluciones empresariales contra la pobreza	-	18,000
Otros auspicios	102,688	206,614
	<u>2,469,590</u>	<u>2,673,621</u>

15. Gastos por convenios interinstitucionales

Este rubro comprende lo siguiente:

	2024 S/	2023 S/
Perú LNG S.R.L.(*)	-	391,249
Total	<u>-</u>	<u>391,249</u>

(*) En enero de 2024 culminó el convenio que mantenía Perú LNG con la Fundación sin renovación.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Gastos por convenios interinstitucionales PUCP

Este rubro comprende lo siguiente:

	2024 S/	2023 S/
Centro Cultural PUCP, nota 1(f)(ii)	372,100	379,000
Convenio de implementación sistema de becas, nota 1(f)(i)	256,000	256,000
Total	628,100	635,000

17. Gastos de administración

(a) Este rubro comprende lo siguiente:

	2024 S/	2023 S/
Sueldos	948,585	844,926
Cargas diversas de gestión	459,402	418,299
Depreciación (b)	76,349	78,876
Servicios prestados por terceros	54,523	46,553
Tributos	18,952	13,522
	1,557,811	1,402,176

(b) A continuación se presenta la composición de la depreciación:

	2024 S/	2023 S/
Depreciación de propiedades de inversión, nota 7(a)	31,088	31,584
Depreciación de instalaciones y equipos, nota 8	45,261	47,292
Total	76,349	78,876

18. Arrendamiento

(a) La Fundación clasifica sus arrendamientos como arrendamientos operativos desde la perspectiva del arrendador. Los ingresos procedentes del arrendamiento de inmuebles comprenden lo siguiente:

	2024 S/	2023 S/
Terceros (b)	249,321	162,152
Relacionadas, nota 7(b) (i) y 7(b) (iii)	134,796	132,960
Total	384,117	295,112

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) En los años 2024 y 2023, los ingresos por arrendamientos con terceros corresponden a los ingresos percibidos por el subarrendamiento de tres espacios localizados en el Museo de Arte Precolombino de Cusco.

Los importes totales que corresponden a los pagos mínimos futuros de los arrendamientos operativos son como sigue:

	2024 S/	2023 S/
Menos de un año	265,134	140,304
Entre uno y cinco años	322,290	281,216
	<u>587,424</u>	<u>421,520</u>

19. Situación tributaria

- (a) La Fundación es una organización sin fines de lucro y tiene entre sus principales objetivos la promoción de la cultura del Perú, educación, y otras actividades altruistas. De acuerdo al inciso b) del Artículo 19º del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por Decreto Supremo No. 179- 2004-EF, las rentas destinadas a sus fines específicos en el país, de fundaciones afectas y de asociaciones sin fines de lucro cuyo instrumento de constitución comprenda exclusivamente alguno o varios de los siguientes fines: beneficencia, asistencia social, educación, cultural, científica, artística, literaria, deportiva, política, gremiales, de vivienda; siempre que no se distribuyan, directa o indirectamente entre los asociados y que en sus estatutos esté previsto que su patrimonio se destinará, en caso de disolución a cualquiera de los fines antes expuestos, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta. Finalmente, según el artículo 2 de la ley No. 31106, Ley que prorroga la vigencia de las exoneraciones contenidas en el artículo 19º, la exoneración del impuesto a la renta se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2023. Así mismo mediante el decreto legislativo No.1549 se prorrogó la exoneración contenida en el artículo 19 del impuesto a la renta hasta el 31 de diciembre de 2026.
- (b) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, determinar un impuesto a la renta de la Fundación en los cuatro años posteriores al año de la presentación de su declaración de impuestos en caso se incumplan los criterios de exoneración para organizaciones sin fines de lucro y, en consecuencia, la Autoridad Tributaria está en potestad de retirar la exoneración de dicho impuesto.

Las declaraciones juradas del Impuesto General a las Ventas de los años 2019 al 2024 están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Fundación, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de los asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

Notas a los estados financieros (continuación)

20. Clasificación de instrumentos financieros

A continuación se presentan los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

Al 31 de diciembre de 2024			
	Costo amortizado S/	Pasivos financieros al costo amortizado S/	Total S/
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,833,480	-	4,833,480
Otras cuentas por cobrar	39,557	-	39,557
	<u>4,873,037</u>	<u>-</u>	<u>4,873,037</u>
Pasivos financieros			
Cuentas por pagar comerciales	-	28,777	28,777
Otras cuentas por pagar	-	20,915	20,915
	<u>-</u>	<u>49,692</u>	<u>49,692</u>
Al 31 de diciembre de 2023			
	Costo amortizado S/	Pasivos financieros al costo amortizado S/	Total S/
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,630,948	-	4,630,948
Otras cuentas por cobrar	65,768	-	65,768
	<u>4,696,716</u>	<u>-</u>	<u>4,696,716</u>
Pasivos financieros			
Cuentas por pagar comerciales	-	82,951	82,951
Otras cuentas por pagar	-	20,915	20,915
	<u>-</u>	<u>103,866</u>	<u>103,866</u>

21. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Fundación la exponen a una variedad de riesgos financieros (liquidez, de crédito y de interés de tipo de cambio) y no financieros (operacional y de lavado de activos). La Gerencia de la Fundación es conocedora de las condiciones existentes y, sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos, minimizando los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

El proceso independiente de control de riesgos explicado a continuación no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología, legales e industria.

Notas a los estados financieros (continuación)

Estructura de gestión de riesgos:

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la Gerencia de la Fundación, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos. La Gerencia es responsable de evaluar e identificar, de manera continua, las exposiciones a los riesgos que afronta la Fundación en relación a los riesgos de mercado. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer las políticas y procedimientos para mejorar la administración de riesgos.

La Gerencia de la Fundación es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y acuerda políticas para administrar cada uno de estos riesgos, las cuales están descritas a continuación:

a) **Riesgo de mercado:**

i. Riesgo de tipo de cambio

La Fundación celebra transacciones denominadas en moneda extranjera y, en consecuencia, está expuesta a las variaciones en el tipo de cambio. La Fundación no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio.

A continuación se presentan los saldos que mantiene la Fundación en dólares estadounidenses (US\$) al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

	2024 US\$	2023 US\$
Activo		
Efectivo	98,435	60,414
Pasivo		
Otras cuentas por pagar	640	445
Posición activa neta	<u>99,075</u>	<u>59,969</u>

Dichos saldos han sido expresados en soles (S/) a los siguientes tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, vigentes al 31 de diciembre:

	2024 S/	2023 S/
1 US\$ - Tipo de cambio - compra (activos)	3.758	3.705
1 US\$ - Tipo de cambio - venta (pasivos)	3.770	3.713

En el año 2024, la Fundación registró una ganancia neta por diferencia en cambio de S/2,955 (pérdida neta por S/6,648 en el año 2023), que se incluye en el rubro “Diferencia en cambio, neta” del estado de resultados integrales.

En caso exista una devaluación o revaluación del dólar estadounidense en relación con el Sol al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, y se mantengan todas las variables constantes, el efecto en el resultado del año no hubiera sido significativo.

Notas a los estados financieros (continuación)

ii. Riesgos de tasa de interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Fundación son independientes a los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Los pasivos financieros de la Fundación no presentan un riesgo significativo de tasas de interés al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, debido a que sus pasivos no devengan intereses.

b) **Riesgo de crédito:**

El riesgo de crédito se refiere a que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Fundación. Los activos financieros de la Fundación potencialmente expuestos a riesgo de crédito son los depósitos en entidades financieras y las cuentas por cobrar a su relacionada y a otras entidades públicas y privadas.

Con el objeto de mitigar la exposición al riesgo de crédito en los depósitos en entidades financieras, la Fundación mantiene sus depósitos en una entidad financiera relacionada de prestigio a nivel nacional.

En relación con el riesgo de otras cuentas por cobrar, la Fundación considera que este riesgo es bajo, debido a que sus transacciones se realizan principalmente con el Banco. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Fundación no ha identificado problemas de atrasos ni prevé pérdidas esperadas que surjan de este riesgo.

c) **Riesgo de liquidez:**

La administración prudente del riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y tener la posibilidad de comprometer financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Gerencia de la Fundación administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

Al 31 de diciembre 2024 y de 2023, el vencimiento contractual de los activos y pasivos financieros de la Fundación es corriente.

22. **Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, por lo que un instrumento financiero comercializado en una transacción real en un mercado líquido y activo tiene un precio que sustenta su valor razonable. Cuando el precio para un instrumento financiero no es observable, se debe medir el valor razonable utilizando otra técnica de valoración, como por ejemplo el análisis de flujos descontados o la valoración por múltiplos, procurando maximizar el uso de variables observables relevantes y minimizar el uso de variables no observables.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Fundación no presenta activos ni pasivos financieros medidos a su valor razonable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para efectos de revelación en los estados financieros, los supuestos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son:

Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Dentro de esta categoría la Fundación considera al efectivo, otras cuentas por cobrar y las cuentas por pagar en general. Estos instrumentos financieros son principalmente de corto plazo (con vencimiento menor a un año), por lo que se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable.

23. Eventos subsecuentes

Entre el 1 de enero de 2025 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros eventos posteriores significativos de carácter financiero-contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros.



COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS
DE LIMA

E002-0090



Constancia de Habilitación

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que:

TANAKA VALDIVIA & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L

SOCIEDAD: SO761

Se encuentra **HÁBIL**, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N.º 13253 y su modificación Ley N.º 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 de MAYO del 2025.

Lima, 27 de junio 2024

CPC. Onofre Francisco Pizarro Chima
DECANO



CPC. Lydia Wilma Rosales Solano
DIRECTOR SECRETARIO

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY

All Rights Reserved.